

Fecha: 01-08-2025

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE - BOM - SENTENCIAS EXPLORA

Tipo: Noticia general

Título: ÁGUILĂ 4 / Compañía Minera Las Pintadas

Pág.: 53 Cm2: 712,9

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

VII SECCIÓN

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.213 Viernes 1 de Agosto de 2025 Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2672429

EXTRACTO

Por sentencia ejecutoriada dictada con fecha 09 de junio de 2025, en causa Rol V-270-2025 del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, se declaró constituida la concesión de exploración denominada "AGUILA 4", ubicada en la Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, con una superficie de 100 hectáreas, y se aprueba su plano, a favor de COMPAÑÍA MINERA LAS PINTADAS, empresa chilena del giro de su denominación, Rut N° 82.392.400-3, representada por don Carlos Alfredo Fuentealba Maldonado, chileno, divorciado, abogado, cédula de identidad N° 9.545.664-2, ambos domiciliados para estos efectos en Atacama N° 235, oficina 2, Copiapó, quien presentó el pedimento el 10 de marzo de 2025 y se inscribió a fs. 600 vta. N° 384 en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, con fecha 14 de marzo de 2025. Las coordenadas U.T.M. de los vértices de la configuración perimetral de la concesión son:

VÉRTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
P.M.	6.947.300,00	366.550,00
V 1	6.947.800,00	366.050,00
V 2	6.947.800,00	367.050,00
V 3	6.946.800,00	367.050,00
V 4	6.946.800,00	366.050,00

Copiapó, 08 de julio de 2025. Viviana Elizabeth Molina Chandía Secretario PJUD. Ocho de julio de dos mil veinticinco 13:27 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl. Código: CEDXZGWFTZ.

CVE 2672429

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

